

49° Congreso Mexicano de la Ciencia del Suelo  
3rd International Conference on Soil Sustainability and Innovation  
International Soil Security Congress



*"El Suelo: Pasado, Presente y Futuro de la Vida"*

En el marco del 49 Congreso Mexicano de la Ciencia del Suelo (49CMCS), la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A.C., y la Universidad Autónoma Chapingo, a través del -Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Suelos, e Instituciones organizadoras:

## CONVOCAN

A los profesores, investigadores y estudiantes de las universidades públicas y privadas e institutos y centros de investigación interesados en las Ciencias del Suelo a participar en la:

## PRESENTACIÓN DE LIBROS

### Bases

- El libro por presentar debe estar relacionado con las Ciencias del Suelo.
- La fecha de publicación de la obra debe ser a partir de octubre 2023.
- El presentador (solicitante) debe documentar lo indicado en la sección de elegibilidad.

### 1. Elegibilidad

- a. El presentador debe enviar una solicitud por escrito con el visto bueno de todos los autores, editores o compiladores y de la editorial. Si el libro es publicado por una institución académica, universidad o centro de investigación, el visto bueno debe ser emitido por una autoridad reconocida y con el nombramiento correspondiente.
- b. En el oficio de solicitud se debe indicar al menos un responsable de la presentación, quién moderará y al menos dos comentaristas del libro, quienes también deben firmar la solicitud.





**49° Congreso Mexicano de la Ciencia del Suelo**  
*3rd International Conference on Soil Sustainability and Innovation*  
*International Soil Security Congress*  
13 al 17 de octubre de 2025

- c. Adjuntar una versión PDF del libro para asegurarse que el libro cumple con lo indicado en las bases. Este material PDF se resguardará y en ningún momento se hará público.

## **2. Fecha límite**

El oficio de solicitud y el PDF del libro se deben enviar al correo: [libros49cnscs@gmail.com](mailto:libros49cnscs@gmail.com) antes de las 18:00 h del día 26 de agosto de 2025. Este plazo es improrrogable.

## **3. Procedimiento de revisión y registro**

- a. Las solicitudes serán revisadas por el Coordinador de la Presentación de Libros y un Comité Evaluador, quienes se asegurarán que la solicitud cumple con las bases y los criterios de elegibilidad. El Coordinador notificará al solicitante la aceptación o no de la propuesta a través de un oficio antes del 07 de septiembre del 2025.
- b. El solicitante tendrá como plazo el 23 de septiembre para demostrar que él y al menos un conductor de la presentación o el solicitante y un comentarista han cubierto la cuota correspondiente a la SMCS. Si dichos pagos no se documentan, la presentación de libro no será programada.
- c. Las presentaciones se programarán con un tiempo máximo de una hora y el solicitante podrá llevar ejemplares para obsequiar o vender según lo considere.

**Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Coordinador del Concurso y el Comité Organizador del 49CMCS.**

Coordinador de Presentación de Libros  
**Dr. José Manuel Gutiérrez Campos**  
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias-Universidad de Colima.  
[libros49cnscs@gmail.com](mailto:libros49cnscs@gmail.com)